

PRIMERA
JORNADA INSTITUCIONAL
FEBRERO 2023



Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación de Gestión Privada



PRESENTACIÓN

Comienza un nuevo Ciclo Lectivo y como en los años anteriores queremos estar presentes y acompañar en este tiempo de inicio tan importante para la toma de decisiones en las cuales se proyectan las líneas de acción a nivel institucional y comunitariamente.

Previo al trabajo con este documento específico, recomendamos la lectura del [Documento Orientaciones para la organización y desarrollo de la primera Jornada Institucional de 2023](#).

Desde las Direcciones de Educación Primaria y Educación Privada, les proponemos reflexionar respecto del sentido de la escuela y su Proyecto Político Pedagógico en el marco de la convivencia escolar desde la Pedagogía del Cuidado.

Para entrar en estas reflexiones ofrecemos tres fragmentos extraídos del [Cuaderno Cuidados, de la Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela](#) y dos del [Diseño Curricular de Educación Primaria, Entre Ríos](#).

“ Frente a la visibilización de diversas infancias, es necesario que las prácticas institucionales interpelen y resignifiquen las formas de trabajo pedagógico, siendo capaces de encarar un proyecto sostenido que busque cambios en la relación de los alumnos con el saber, en los modos de intervención del educador, con la comprensión de la dimensión temporal para situar la enseñanza en términos de distinción, de oportunidad y de apertura a otra temporalidad. ”

(CGE. Diseño Curricular de Nivel Primario: 2011; p.21)

“ El concepto de formación integral es uno de los que más se reitera, y es lógico que así sea, ya que una propuesta educativa integral es (...) desarrollar la conciencia de sí misma o sí mismo, del propio cuerpo, del cuerpo de las otras personas, de la identidad, de las emociones, de los distintos niveles de autonomía, del propio lugar en la sociedad. ”

(Ministerio de educación de la Nación. Cuidados: 2021; p.25)

“ En este contexto de corresponsabilidad, la escuela pasa a ser entendida de otro modo: ya no como un templo del saber o como un segundo hogar, sino como un espacio que integra el cuidado, la enseñanza y el aprendizaje, que sabe acompañar y re-accionar frente a distintos emergentes. ”

(Ministerio de educación de la Nación. Cuidados: 2021; p.31)

“ No olvidemos que la cultura de cuidado en los entornos educativos también significa imaginar escenarios diferentes a los conocidos, por medio de las artes, las ciencias, la tecnología; y generar espacios de participación que permitan fortalecer la propia identidad y generar proyectos individuales y colectivos.”

(Ministerio de educación de la Nación. Cuidados: 2021;p.40)

“ Pensar en el Sujeto Pedagógico de hoy en la escuela primaria, constituye una cuestión central en la formulación del Diseño Curricular para el Nivel. Como propuesta de política educativa, la misma parte de su reconocimiento como sujeto de derechos, cuya educación debe ser garantizada. En este sentido la escuela se concibe como ámbito primordial de constitución de identidades, de apropiación y producción del conocimiento en trayectorias de formación y de restauración de derechos para aquellos que pertenecen a contextos de vulnerabilidad y también deben tener oportunidades valiosas de aprender a lo largo de su trayectoria educativa.”

(CGE. Diseño Curricular de Nivel Primario: 2011; p.21)



ACTIVIDADES

IA partir de la lectura de los cinco párrafos precedentes, ¿qué posibilidades de diálogo entre unos y otros conceptos son posibles en el trabajo con las infancias?

Les sugerimos redactar la respuesta teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras, resaltando las relaciones que han establecido entre los conceptos identificados. (Extensión máxima una carilla).

¿Cuáles son los derechos de los y las estudiantes dentro de la escuela primaria? ¿Qué nudos identificamos a la hora de fortalecer/ revisar/ modificar la organización escolar y la propuesta institucional que se evidencia en el Proyecto Político Pedagógico? (Para fortalecer los procesos de alfabetización y la resolución de problemas) ¿Qué es necesario enseñar y qué es necesario aprender en los tiempos previstos en este mes, en este trimestre y en este año? (Contemplando la extensión horaria en sus distintos formatos) ¿Qué significa en nuestro proyecto que la formación es integral? ¿Cómo se propicia la autonomía de los y las estudiantes desde cada área y desde el proyecto institucional?

Proponemos explicitar los modos y los tiempos institucionales destinados a la planificación de la enseñanza en el marco de una escuela ciclada, donde cada docente visibilice la progresión de los contenidos y la complejización de las estrategias metodológicas.

Finalmente, sugerimos que la formulación de las respuesta incluya consideraciones sobre cómo las reflexiones de esta jornada se constituyen en orientaciones para la elaboración, revisión y modificación del Proyecto Político Institucional de su escuela.



BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación de la Nación. (2021) Cuidados Cuidados. Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela

Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/48076>

Resolución 0475 del 2011. Diseño Curricular de Nivel Primario. Consejo General de Educación.

